



Subsidio Eléctrico: En Arica el 95,7% se adjudicó el beneficio

Mientras que al 4,3% de los hogares no se le concedió por morosidad y otros criterios.

Redacción
La Estrella

El Ministerio de Energía ha publicado los resultados de la II Convocatoria del Subsidio Eléctrico 2024, donde en la región de Arica y Parinacota, de un total de 22.455 solicitudes, 21.571 hogares han sido adjudicados con el beneficio, lo que representa el 95,7% de las peticiones, mientras que 884 solicitudes (4,3%) no fueron adjudicadas, principalmente por morosidad (1,42%), consumo y tarifa no residencial (0,01%), número de cliente no vigente (0,01%) y cliente de sistema aislado (0,00%).

A ello, se suma que el 23 electrodependientes fueron beneficiados, representando el 47,9% de los inscritos en el Registro Nacional de Electrodependientes. Por su parte, lo adquirido por las viviendas en la región, representa el



AGENCIA UNO

EN ABRIL Y OCTUBRE DE ESTE AÑO, SE ABRIRÁ NUEVAMENTE EL PROCESO DE POSTULACIÓN AL BENEFICIO.

23

electrodependientes, fueron beneficiados, representando el 47,9% de los inscritos en el Registro Nacional de Electrodependientes.

29,32% del total de hogares en el tramo del 40% del Registro Social de Hogares.

El monto del subsidio corresponde al beneficio total semestral para los meses de enero a junio de 2025, entregado de mane-

ra mensual o bimensual según la facturación de la empresa eléctrica. Los montos varían dado el número de integrantes del hogar: \$39.807 1 habitante; \$51.749 2 o 3 integrantes; y \$71.652 4 o más integrantes.

El seremi de Energía, Julio Verdejo, expresó que: "Comparado con el primer llamado, donde se alcanzó un 25,42% de postulaciones, hoy en día se logró un incremento significativo, llegando al 29,32% de postulaciones. La importancia del Subsidio Eléctrico se refleja en la diversidad de los hogares beneficiados

en Arica y Parinacota, donde el 68,6% de las jefaturas son femeninas y el 31,4% masculinas, destacando que el 51,7% de estos hogares incluyen a personas adultas mayores, el 39,2% tienen niñas, niños y adolescentes, y el 21,5% cuentan con personas sujetas de cuidados", agregó.

Sobre la próxima postulación al Subsidio Eléctrico, se llevarán a cabo en abril y octubre del 2025; Y de los requisitos, actualmente sólo se tiene la información de la II postulación 2024, sin embargo la solicitud se realiza por @subsidioelectrico.cl. 🌐